

Registro de Trámites y Servicios

Gobierno de Tlaquepaque

Última actualización: 08/02/2019
Servicio TLQ-S-DAGMST-01

Consulta documental.

El particular interesado en tener acceso a información histórica de los fondos documentales del archivo podrá solicitar éste servicio.

¿Qué debo saber del trámite o servicio?

Modalidades

No aplica

Tipo de trámite o servicio

Consulta de Documentación Histórica del municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Pre-requisitos para el trámite

No Aplica.

Trámite o servicio como pre-requisito

No Aplica.

Efectos de la eliminación del trámite o servicio

La consulta sera únicamente de expedientes inactivos y sera para todo el publico en general.

Medio de presentación del trámite o servicio

Debe de ser escrito y por medio de un formato que se llenara por medio de correo electrónico.

Datos requeridos

Con base al artículo 20 del Reglamento del Archivo Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre", el préstamo de documentos para la consulta externa, quedara sujeto a alas siguientes disposiciones:

I. Toda persona debe identificarse plenamente.(Credencial de elector, pasaporte,credencial de investigador o credencial de estudiante).

III. El documento a consultar se prestará, previo llenado de una solicitud que para el caso le dará el responsable de la atención al público.

Documentos requeridos

Toda persona solicitante deberá identificarse plenamente, como puede ser con credencial oficial de INE, credencial de estudiante, investigador. INE

Cantidad a pagar

El monto especificado en el artículo 71, fracción II de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2019 correspondiente a certificaciones.

Plazos máximos de respuesta

Inmediata.

Plazo de apercibimiento

No Aplica.

Ficta

No Aplica.

Tipo de resolución del trámite o servicio

Documento de carácter histórico de san pedro tlaquepaque.

Vigencia del documento

indeterminada

Criterios de resolución del trámite

La consulta dependerá del estado de conservación del documento solicitado.

¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

Dependencia u organismo

Dirección del Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Oficina donde se realiza el trámite o servicio

Dirección de Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Ubicada en la calle 5 de Febrero #2900 col. Rancho Blanco.

Otras oficinas donde se puede realizar el trámite o servicio

No aplica

Horarios de atención al público

De lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Fundamento Jurídico

Fundamento jurídico que da origen al trámite

Para la consulta documental aplica la regulación contenida en el artículo 14 del Reglamento del Archivo Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre".

Ámbito de ordenamiento: Municipal.

Tipo de Ordenamiento: Reglamento.

Nombre de Ordenamiento: Reglamento del Archivo Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre".

Título: no aplica.

Capítulo: III.

Responsable, quejas y denuncias

Datos del responsable del trámite o servicio para consultas o quejas

Maestra Neftalí Lizzette Haro Vázquez. Directora de Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Teléfonos: 35624320 y 36575832.

Quejas y denuncias

Oficina de Atención Ciudadana:

Independencia 58

3838-0808, 1057-6037, 1057-6038

3838-4433, 3838-4434, 3838-4444

Lunes a viernes 9:00 a 19:00 hrs.